

ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN LO-906016999-E02-2018
CONVOCATORIA PÚBLICA FEDERAL 001**

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA DE LA (S) OBRA (S):

06MSU0010Q UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO, COL. LAS HUMEDADES, SÁLAGUA, MANZANILLO, COL.-
TERMINACIÓN DE UNIDAD ACADÉMICA, 2 EE + OBRAS EXTERIORES, MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
EDUCATIVA, PROG. ESC. AL CIEN 2017.

EN LA CIUDAD DE COLIMA, COLIMA, SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA VIERNES 16 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS "ING. CARLOS OCHOA LARIOS" DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, UBICADO EN CALZADA PEDRO A. GALVAN NO. 325 NORTE, LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PARTICIPANTES CUYOS NOMBRES APARECEN AL CALCE, PARA CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DE ESTA LICITACIÓN.

EL C. ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE, CON CARGO DE DIRECTOR GENERAL, DESIGNADO PARA PRESIDIR ESTE ACTO, CON BASE EN LO SEÑALADO EN EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES TÉCNICO-ECONÓMICAS, CELEBRADA A LAS 11:00 HORAS DEL DÍA MARTES 06 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, AL ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES ECONÓMICAS PRESENTADAS, QUE SE LLEVÓ A CABO CONFORME A LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, ASÍ COMO A LAS DIVERSAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS VIGENTES APLICABLES A LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA; HIZO SABER A LOS PRESENTES EL FALLO INAPELABLE POR EL QUE DECLARA QUE LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO, CORRESPONDE A LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V., POR UN IMPORTE TOTAL DE \$ 3'238,738.03 (-TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 03/100 M.N.-) + IVA Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 120 DÍAS CALENDARIO, EN VIRTUD DE HABER REUNIDO LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR EL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA Y GARANTIZAR SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS Y HABER PRESENTADO LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA SOLVENTE Y CUYO PRECIO ES EL MAS BAJO.

LA EMPRESA A QUIEN SE OTORGÓ EL FALLO FAVORABLE DEBERÁ PRESENTAR EL PROGRAMA CALENDARIZADO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SEMANAS A LA FIRMA DE CONTRATO CON LA TOTALIDAD DE LOS CONCEPTOS, RESPETANDO LAS FECHAS Y PERIODOS ESTABLECIDOS EN LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS PRESENTADOS POR PARTIDA DURANTE LA LICITACIÓN.

LA ADJUDICACIÓN OBLIGA A LA CONTRATISTA Y A LA CONVOCANTE A LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE EL DÍA VIERNES 16 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2018, A LAS 19:00 HORAS, EN LAS OFICINAS DEL INCOIFED, UBICADAS EN CALZADA PEDRO A. GALVÁN NO. 325 NORTE. COLIMA COL.

LA EMPRESA CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V., DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS A PARTIR DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DEL MES DE FEBRERO DEL 2018 Y SU TERMINACIÓN EL DÍA 27 DEL MES DE JUNIO DEL 2018.

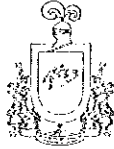
SE DESECHAN LAS PROPUESTAS DE:

CONSTRUCCIONES DE LOS PUERTOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

Una vez revisada, se presentaron las siguientes observaciones: En el concepto CIM.050 Cimbra acabado aparente en losa, presenta precio unitario bajo motivado por una consideración baja de madera pt, no considero el cimbraplay y un rendimiento alto de la mano de obra. En el concepto CIM.055 Cimbra acabado aparente en trabes, presenta precio unitario bajo motivado por una consideración baja de madera pt, no considerar el cimbraplay y un rendimiento alto de la mano de obra. En el concepto EST.060 Cimbra acabado común en columnas y muros, presenta precio unitario bajo motivado por una consideración baja de madera pt, no

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 2

" AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARREOLA "



considerar el cimbraplay y un rendimiento alto de la mano de obra. En el concepto Suministro y Colocación de Falso plafond tipo abierto minabosrd fissured de 61 X 61 cm. presenta precio unitario bajo motivado por un costo bajo del subcontrato. En el concepto Suministro y colocación de lámina cal 22 y 24 para fabricación de ductos, presenta precio unitario bajo motivado por el bajo costo de la lámina y de la mano de obra en la colocación. Por lo antes expuesto, su propuesta se considera insolvente.

ESTOR DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

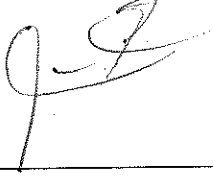

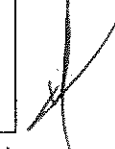
Una vez revisada, se presentaron las siguientes observaciones: En el concepto CIM.065 Concreto premezclado en cimentación presenta precio unitario bajo motivado por el costo bajo del concreto. En todos los aceros tanto de cimentación como de estructura presenta precio unitario bajo motivado por el bajo costo del acero. En el concepto swrch capa 3, sg300-52p-52, presenta precio unitario bajo motivado por el bajo costo del equipo. En el documento 2.1.17 Análisis cálculo e integración del factor de salario real, indica en las bases que deberá de anexar la integración del salario real de cada categoría, lo cual no fue integrado, incumpliendo con las bases de licitación. En el documento 2.1.10 Identificación de los trabajos realizados, no manifiesta experiencia en obras similares a las de esta licitación. Por lo antes expuesto, su propuesta se considera insolvente.

INGENIERÍA Y OBRAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V.

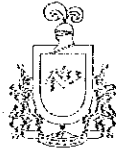
Una vez revisada, se presentaron las siguientes observaciones: En el documento 2.1.18 Costos horarios de la maquinaria y equipo, el indicador económico que anexa no corresponde al aplicado en análisis de los costos horarios de la maquinaria y equipo. En el documento 2.1.20 Costo por financiamiento, no anexo el indicador económico, incumpliendo con las bases de licitación. Presenta precios consistentemente altos en toda la propuesta: Por lo antes expuesto, su propuesta se considera insolvente.

LO ANTERIOR SE COMUNICA Y NOTIFICA CON FUNDAMENTO EN LA CLÁUSULA 4.1 DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y AL ARTÍCULO 38 Y 39 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES INHERENTES, FIRMAN EL PRESENTE DOCUMENTO QUIENES INTERVINIERON EN EL ACTO:

POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO	FIRMAS
EL TITULAR DEL INSTITUTO COLIMENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA: SR. ING. EDUARDO GUTIÉRREZ NAVARRETE DIRECTOR GENERAL	
SRA. ARQ. MARTHA T. RANGEL CABRERA SECRETARIA TÉCNICA	
SR. ING. CARLOS OCHOA LARIOS DIRECTOR TÉCNICO	

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 3.



SR. ING. JUAN PABLO CHARLES NAVARRO SUBDIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS	
---	--

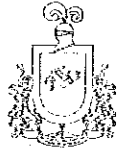
POR EL INSTITUTO NACIONAL DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA	FIRMAS
SR. ING. MARIO JERÓNIMO VÁSQUEZ VÁSQUEZ COORDINADOR DEL INIFED EN EL ESTADO DE COLIMA	

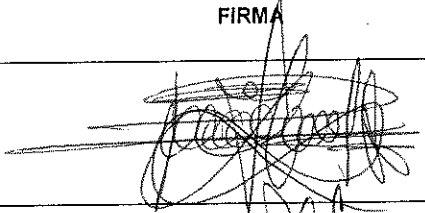
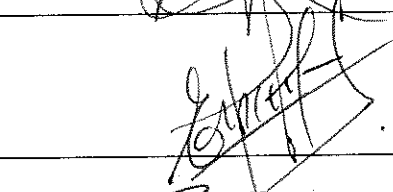

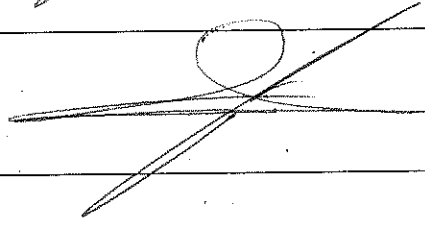
POR LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE MANZANILLO	FIRMAS
SRITA. C.P. BEATRIZ BERISTAIN ARCE RESPONSABLE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA UTM	
SR. ING. JUÁN JOSÉ LÓPEZ LÓPEZ DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA	

INVITADOS	FIRMAS
EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO: SR. ARQ. VICTOR A. GARCÍA VALENCIA	
EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO: SR. ARQ. ALEJANDRO PONCE CORTÉS	
EL REPRESENTANTE DE LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, DELEGACIÓN COLIMA: SRA. AIDE GUADALUPE MANCILLA ESTRADA	

CONTINÚA EN LA HOJA NO. 4

" AÑO 2018, CENTENARIO DEL NATALICIO DEL ESCRITOR MEXICANO Y UNIVERSAL JUAN JOSÉ ARBOLÁ "



EMPRESA/REPRESENTANTE	FIRMA
1.- CONSTRUCCIONES DE LOS PUERTOS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. SR.	
2.- ESTOR DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. SR.	
3.- CONSTRUCCIONES Y DESARROLLOS EN INGENIERÍA Y ARQUITECTURA, S.A. DE C.V. SR.	
4.- INGENIERÍA Y OBRAS DEL PACÍFICO, S.A. DE C.V. SR. <i>Román Pérez Alonso</i>	
5.- SR.

